

Análisis del Proceso Civil y Mercantil Salvadoreño

SOBRE ESTE CURSO

- Curso en vivo + sesión de preguntas a la maestra al final de cada lección
- Law Class Academy otorga un certificado digital de participación en el curso (versión física \$10 adicional y se entrega 30 días después del pago)
- No hay fecha límite para tomar el curso. Las lecciones en vivo quedan grabadas.
- Si no puedes estar presente en una lección, puedes tomarla después y despejar tus dudas en la sesión de preguntas de la lección a la que te incorpores.
- Transmisión *Calidad HD* | Vídeos *Calidad Full HD* | Zoom *Calidad SD*.
- Expiración del curso 40 días a partir de la fecha de inscripción
- Ayuda o soporte para las lecciones info@lawclassacademy.com | +503 7995 2364 (WhatsApp)

INTRODUCCIÓN

El código procesal civil y mercantil derogó el código de procedimientos civiles e introdujo una serie de instituciones jurídicas procesales que otorgan una mayor intervención del juez en la sustanciación de los procesos que en razón de su jurisdicción y competencia corresponde a éste conocer. En este curso ubicaremos las potestades impositivas que lo convierten en un director y ordenador del proceso.

OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer la evolución jurídica del proceso civil y mercantil salvadoreño.
2. Identificar el principio de dirección y ordenación del proceso del juez en el actual código procesal civil y mercantil.
3. Determinar l carga probatoria para las partes y la aportación de prueba de oficio del juez en la sustanciación del proceso.
4. Analizar la coercitividad y la ejecución de las resoluciones judiciales.

ÍNDICE DE LECCIONES DEL CURSO

Lección 1 | La Reforma Procesal Civil en el Salvador

Lección 2 | El Principio Dispositivo

Lección 3 | Poderes de Dirección del Proceso

Lección 4 | Potestades Materiales

Lección 5 | Facultades Probatorias (Parte I)

Lección 6 | Facultades Probatorias (Parte II)

Lección 7 | Obligación de Resolver (Parte I)

Lección 8 | Obligación de Resolver (Parte II)

Lección 9 | Poder de Coerción

Lección 10 | Poder de Ejecución

EL CURSO ESTÁ DIRIGIDO A

- ✓ **Abogados** en el libre ejercicio de la profesión
- ✓ **Colaboradores jurídicos, secretarios y jueces** del Órgano Judicial
- ✓ **Ejecutores** de embargos
- ✓ **Estudiantes** Universitarios de las carreras de Ciencias Jurídicas, meritorios y practicantes de juzgados o tribunales.

AL FINALIZAR EL CURSO, EL PROFESIONAL ESTARÁ CAPACITADO PARA

- **Identificar** las obligaciones sustanciales que tiene el juzgador en la tramitación del proceso.
- **Distinguir** la innovación jurídica que el código procesal civil y mercantil generó con su entrada en vigencia.
- **Aplicar** debidamente la etapa probatoria y dirimir la aportación indebida de pruebas por el juzgador.
- **Reconocer** la potestad coercitiva de ejecución que corresponde al juez en el proceso.
- **Desarrollar** debidamente la sustanciación de un proceso civil y mercantil

Máster René Alfonso Padilla y Velasco



Formación Académica

PRIMARIOS:	Colegio "Externado San José"
BACHILLERATO:	Colegio "Externado San José" Colegio " San Francisco"
TITULO OBTENIDO:	Bachiller Académico (1981)
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:	1982-1988 Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales "Dr. Isidro Menéndez" de la Universidad "Dr. José Matías Delgado"
TITULO OBTENIDO:	Licenciado en Jurisprudencia y Ciencias Sociales
FECHA AUTORIZACIÓN COMO ABOGADO:	29 de septiembre de 1993.

Experiencia Pedagógica

1998 a 2001; Catedrático de la Universidad "Dr. JOSÉ MATÍAS DELGADO", para **Principios Generales del Proceso y Procedimientos Civiles.**

2001 a 2003; Catedrático de la "Universidad Tecnológica de El Salvador", para **Derecho Procesal Mercantil.**

2008; Catedrático de la "Universidad Evangélica", para **Derecho Mercantil II** (cosas mercantiles) y **Teoría General del Proceso.**

1997 a 2001: Capacitador de la ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL, en el área de **Derecho Procesal Civil**.

Experiencia Profesional

ÓRGANO JUDICIAL

1982 a 1984 Juzgado Segundo de lo Civil de San Salvador

1984 a 1985 Juzgado Sexto de lo Civil de San Salvador

CARGO DESEMPEÑADO:

Resolutor o escribiente.

FUNCIÓN ESPECÍFICA:

Redacción de las resoluciones y sentencias de los casos ventilados en el juzgado para su aprobación por el Juez.

DESPACHOS JURÍDICOS

1985 a 1996; Dr. René Padilla y Velasco hijo.

2001 a 2006; R. Oliva & Oliva, Servicios Jurídicos Asociados.

CARGO DESEMPEÑADO:

Colaborador Jurídico.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

Tramitación de procesos y diligencias en los diferentes tribunales y oficinas administrativas del país.

ENTIDADES PÚBLICAS

1996 a 2001; Colaborador jurídico en la Dirección General de Asistencia Técnica Jurídica del Ministerio de Justicia.

2007 a la fecha: Colaborador Jurídico Especializado de la Gerencia Legal del FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA.

MÉTODOS DE PAGO

A. Tarjeta de Débito/Crédito

1. Regístrate GRATIS en www.lawclassacademy.com (Si ya tienes una cuenta sólo inicia sesión en nuestra plataforma)
2. Visita <https://lawclassacademy.com/analisis-del-proceso-civil-y-mercantil-salvadoreno/>
3. Haz clic en el botón “Comprar Curso”, serás dirigido a la página de facturación
4. Completa tus datos de facturación, lee y marca la casilla de los “términos y condiciones” y haz clic en el botón azul de “Realizar pedido”
5. Te mostrará una página de la aplicación Wompi | Banco Agrícola, rellena los datos de tu tarjeta, lee y marca la casilla de “términos y condiciones” y haz clic en el botón “Pagar”
6. Recibirás un correo de confirmación, consérvalo pues es tu comprobante, verifica que tienes acceso al curso visitando <https://lawclassacademy.com/law-class-academy-cursos-libros/> y tu curso debe aparecer en el apartado **Mis Cursos**

B. Código QR

1. Desde tu banca móvil escanea el código QR del curso que quieres inscribir
2. Realiza el pago, verificando que la información del curso corresponda con el curso que quieres inscribir
3. Una vez realizado el pago, escribe un correo info@lawclassacademy.com o un mensaje al WhatsApp (+503)7995-2364 con la siguiente información:
 - Comprobante de Pago
 - Nombre Completo del inscrito
 - Correo Electrónico del inscrito
 - Si necesitas factura o crédito fiscal, solicítalo en el correo
4. Cuando inscripción esté completa, recibirás una notificación en tu correo electrónico o número del cual realizaste el proceso.

C. TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA / DEPÓSITO A CUENTA

1. Realiza el pago a través de los métodos bancarios: depósito en cuenta o transferencia electrónica



2. Envía un correo electrónico a info@lawclassacademy.com o un mensaje al WhatsApp (+503)7995-2364 con la siguiente información:

- Comprobante de Pago
- Nombre Completo del inscrito
- Correo Electrónico del inscrito
- Si ya está registrado en la plataforma, indicar con qué correo/usuario
- Si necesitas factura o crédito fiscal, solicítalo en el correo

3. Cuando inscripción esté completa, recibirás una notificación en tu correo electrónico o número del cual realizaste el proceso.

INDICACIONES DE AULA VIRTUAL

Para los cursos en vivo, el estudiante debe seguir las siguientes indicaciones:

1. Iniciar sesión en el Campus de [Law Class Academy](#)
2. En el menú de la plataforma web, visitar [Mis Cursos | Mi Biblioteca](#) o desplegando el apartado Mi perfil > Mis Cursos | Mi Biblioteca
3. Seleccionar el curso al cual va a ingresar
4. En la página del curso, hacer clic en la lección correspondiente a la fecha y hora (las lecciones estarán disponibles 15 minutos antes del inicio de la clase)
5. En la página de la lección verá dos bloques, en el primero es donde la lección será transmitida, el segundo bloque es donde se habilitará la sesión de preguntas con el maestro/a al finalizar la lección
6. Después de cada lección, el estudiante debe marcar la lección como completada haciendo clic en el botón verde que se ubica debajo de la lección

SESIÓN DE PREGUNTAS CON EL MAESTRO/A

Para los cursos en vivo, los estudiantes tendrán la oportunidad de despejar sus dudas o realizar comentarios en una conexión directa con el maestro/a a través de una sesión de zoom, para la cual no es necesaria la aplicación, únicamente seguir las siguientes indicaciones:

1. Debes esperar a que el maestro finalice la lección y dé la indicación de pasar a la sesión de preguntas y respuestas.
2. Al finalizar la cuenta atrás la página debe actualizarse automáticamente para que se muestre el bloque de la sesión debajo de las indicaciones, de lo contrario actualiza la página para que se muestre
3. Ingresa tu nombre en el espacio y haz clic en el botón “Únete”
4. Si es la primera vez que utilizas el micrófono con tu navegador, te pedirá permisos para acceder a tus dispositivos de comunicación, haz clic en “permitir”.
5. Si tu audio no se conecta automáticamente, debes hacer clic en el ícono de los audífonos que dice “Join Audio” y está en la esquina inferior izquierda de la ventana
6. Una vez verifiques que escuchas, mantén tu micrófono apagado hasta que hagas una pregunta o intervengas en la conversación